

CRC
CERTAMEN REGIONAL DE CORTOMETRAJES
SCIFE 2009

FICCIÓN

B A S E S

La Semana del Cine y la Imagen de Fuentes de Ebro (SCIFE) en su 14ª edición incide en el apoyo y difusión del audiovisual en Aragón.

Podrán participar todos los realizadores acreditando su nacimiento o residencia en la comunidad autónoma aragonesa.

1. Las producciones podrán versar sobre cualquier tipo de argumento de ficción y deberán presentarse en castellano, o en otra lengua siempre con subtítulos en español.
2. Las obras se presentarán solamente en formato DVD, independientemente del soporte utilizado para su realización, pudiendo ser solicitado el original por la organización si así creyese conveniente. La duración del cortometraje no sobrepasará de 30´ minutos.
3. Cada autor podrá enviar el número de trabajos que desee, presentando cada uno de ellos en un dvd independiente.
4. Las obras deberán haber sido realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2006, y no haber sido inscritas en ediciones anteriores de este certamen. Las copias enviadas, por entender que no son ejemplares únicos, pasarán a formar parte del archivo de la **SCIFE**, que podrá exhibirlas solamente con fines culturales y sin ánimo de lucro.
5. La organización de la **SCIFE** seleccionara un total de 20 obras, de entre las que el jurado seleccionará los finalistas así como las nominaciones oportunas en las diferentes categorías del Certamen Oficial.
La organización de la **SCIFE** determinará si el resto de trabajos recibidos se proyectan en el apartado de exhibición a lo largo de la 14ª edición de la Semana del Cine y la Imagen, que se celebrará entre los días 30 de octubre al 7 de noviembre de 2009 en Fuentes de Ebro (Zaragoza).
6. El plazo de inscripción finalizará el 28 de agosto de 2009.
7. Las producciones audiovisuales se enviarán a la siguiente dirección:

SCIFE 2009
FICCIÓN
Apartado de Correos 101
50.740 Fuentes de Ebro (Zaragoza)

8. Las copias enviadas se acompañarán **obligatoriamente** de la hoja de inscripción o fotocopia de la misma, que se puede descargar en www.scife.es o solicitándola al correo electrónico scife@scife.es, fotocopia del DNI y una fotografía de algún fragmento de la obra, así como otra del realizador obligatoriamente en soporte digital, para su publicación en el catálogo.

La falta de alguno de estos requisitos descalificará la obra.

9. La organización designará un jurado formado por profesionales relacionados con el medio del audiovisual, artístico y cultural. En el caso de que el jurado considere imprescindible entregar algún premio exaequo, la cuantía del mismo se repartirá entre los premiados.

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierta alguna de las modalidades.

10. Un cortometraje o documental podrá estar nominado a mejor Ópera Prima y encontrarse entre los finalistas con otras nominaciones.

11. PREMIOS:

El jurado concederá los siguientes premios:

FICCIÓN:

- 1 Premio: Mejor cortometraje **“Premio Los Olvidados”** 3000 € y trofeo, patrocinado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- Premio especial del público: 500 € y trofeo.
- Mejor dirección 300 € y trofeo.
- Mejor dirección de producción **“Premio Eduardo Ducay”**: 300 € y trofeo.
- Mejor guión **“Premio Alfredo Mañas”**: 300 € y trofeo.
- Mejor interpretación masculina **“Premio Paco Rabal”**: 300 € y trofeo.
- Mejor interpretación femenina **“Premio Charo López”**: 300 € y trofeo.
- Mejor fotografía: **“Premio José A. Duce”** 300 € y trofeo.
- Mejor montaje: **“Premio Juan A. Bardem”** 300 € y trofeo.
- Mejor música original **“Premio Antón García Abril”**: 300 € y trofeo.
- Mejor ópera prima **“Premio José Luis Borau”**: 300 € y trofeo

Para cualquier tipo de aclaración, puede hacerlo a través del teléfono 976 169 125 o también mediante correo electrónico scife@scife.es

**14º SEMANA DEL CINE Y DE LA IMAGEN
DE FUENTES DE EBRO**

SCIFE 2009

www.scife.es